

DOCUMENTO .BANDO: 25. Bando Ruta Quads y Motos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 02Z6J-PK790-05LCC Fecha de emisión: 7 de Noviembre de 2023 a las 13:07:18 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO. Firmado 07/11/2023 12:19	ESTADO FIRMADO 07/11/2023 12:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 373566 02Z6J-PK790-05LCC-26A88CE9468BD7E8EBE7C86F900A1C46F8949B64) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.casasdedonpedro.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

BANDO
BARRA I RUTA QUAD Y MOTOS

DOÑA INMACULADA VICENTE GARCÍA DE LA TRENADA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ).

HACE SABER:

Que con motivo de la actividad *I Ruta Quad y Motos Casas de Don Pedro* del día 19 de noviembre de 2023 acogida al Programa de Dinamización Deportiva de la Diputación de Badajoz:

Se ofrece la posibilidad de solicitar la instalación de una barra en el Campo de Fútbol "El Chaparral" para aquellos que estén debidamente registrados en la Seguridad Social y en Hacienda en los epígrafes correspondientes del IAE que les permitan vender alimentos y bebidas de manera legal y regulada; así como que cumplan con la normativa laboral y de prevención de riesgos laborales e higiénico-sanitarias y que dispongan del carnet de manipulador de alimentos.

Los interesados deben presentar la solicitud en el Ayuntamiento hasta el lunes **13 de noviembre** de 2023 a las 14:00 horas.

En caso de varios interesados, se resolverá por riguroso orden de solicitud.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

En Casas de Don Pedro, a fecha de firma electrónica.

La Alcaldesa,

Fdo.: Inmaculada Vicente G^a. de la Trenada

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE